



CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 15 de febrero de 2023 por el que se da publicidad a la concesión de subvenciones en especie a las Mancomunidades Integrales y Ayuntamientos que cuentan con parques de maquinaria, relativo a once expedientes. (2023081019)

Advertido error en el Anuncio 15 de febrero de 2023 por el que se da publicidad a la concesión de subvenciones en especie a las Mancomunidades Integrales y Ayuntamientos que cuentan con parques de maquinaria, relativo a once expedientes, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 39, de 27 de febrero; en el anexo se publicó una máquina con un número de bastidor erróneo, se procede a la siguiente rectificación:

Donde dice:

Subvención	Matrícula	Número de bastidor	Entidad local
Retroexcavadora mixta	E2865BHL	JCB3CX4TLL2873075	Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor".

Debe decir:

Subvención	Matrícula	Número de bastidor	Entidad local
Retroexcavadora mixta	E2864BHL	JCB3CX4TLL2873383	Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor".

Mérida, 9 de junio de 2023. El Secretario General de Población y Desarrollo Rural, MANUEL MEJÍAS TAPIA.